

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 23 DE DICIEMBRE DE 1871.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro postal.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 572.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7-a donde se dirigirá la correspondencia.

AÑO VIII.

LA CRÓNICA.

Apenas habíamos publicado en nuestro número anterior un artículo patentizando la urgente necesidad de que se constituyera un gobierno definitivo para cerrar el periodo, ya demasiado largo, de los Ministerios de transición, cuando los periódicos de Madrid anunciaron la última crisis.

Este acontecimiento, que no esperaban los ministeriales y que sin suficiente y fundado motivo anunciaba todos los días la prensa de oposición, ha causado una verdadera alarma en el campo de la política, excitando los ánimos y aumentando la actividad incansable de nuestros partidos.

Pensaban unos que la caída del último Ministerio daría paso á una situación fuerte y acentuada en sentido conservador; defendían otros que la crisis iba á ser resuelta en favor de los radicales; y algunos aseguraban que no era tiempo de hacer en nuestra política variaciones profundas, ni de crear en ningún sentido una situación clara y definitiva, y, por consiguiente, que sería sustituido el gobierno dimisionario con otro semejante á él, aunque más propio para vivir con las circunstancias y para dominar las dificultades que trae consigo la nueva apertura de las Cortes.

Así han transcurrido dos días, mientras el Sr. Sagasta, á quien el rey confió la misión de formar Gabinete, ha podido cumplir su encargo, y ya ocupa el poder otro Ministerio.

Es en realidad un Ministerio de transición, que no responde al deseo de algunos conservadores impacientes, ni á las esperanzas concebidas por los radicales apenas quedó planteada la última crisis; pero hay precisión de confesar al mismo tiempo que el Gabinete constituido por el Presidente de las Cortes representa ya de un modo claro la tendencia de los partidos, permite que se dibuje más y haga más ostensible la forma de los dos únicos que deben dar al gobierno constitucional el país y significa, por lo tanto, progreso en el desenvolvimiento, harto perezoso é irregular de nuestra política.

En honor de la verdad y siendo rigurosamente imparciales, esto es lo que hay que reconocer, dada la significación política del Gabinete y teniendo en cuenta la historia de las gestiones hechas por el Sr. Sagasta para constituirle.

Si antes que á nadie, como aseguran todos los periódicos ofreció el señor Sagasta una cartera al Sr. Ruiz

Zorrilla y este no pudo aceptar el puesto y la participación en el gobierno que su adversario le proponía, es claro que el Presidente de las Cortes no buscaba el apoyo de los radicales, para entregarse á su política con tal de llevar á buen término el encargo de la corona, y es evidente también que el Sr. Ruiz Zorrilla, por su parte, no quiso rasgar el manifiesto de 15 de Octubre con tal de subir al poder.

El Gabinete Sagasta ha venido á ser, en su consecuencia, una nueva demostración de que están ya deslindados los campos entre los progresistas históricos y de que los partidos viejos tienden á ocupar otras posiciones ó á organizarse oportunamente para gobernar con las instituciones actuales. Hubiera podido aplazar este resultado la formación de un Ministerio como el anterior, faltar de bastante color político por la significación de sus hombres para que el rumbo de la política oficial quedase con firmeza determinado; pero tampoco ha sucedido esto, sino que, por el contrario, la conocida significación de algunos de los Ministros responde completamente al pensamiento de la formación de un partido nuevo.

Como este partido se constituirá definitivamente y, sobre todo, cuando tendrá cohesión y fuerzas bastantes para influir de lleno en la política del país, no lo diremos nosotros hoy, viendo que van á ser abiertas las Cortes, y que los partidos de oposición están preparándose para nuevas batallas; pero, así y todo, creemos que el tiempo y los sucesos acabarán de confirmar nuestras predicciones: la reconciliación de los progresistas es imposible, la lucha de los partidos viejos estéril, y evidente la formación de un partido constitucional con antiguos elementos conservadores que aceptan la Constitución y la dinastía.

La constitución del último Ministerio deja verlo así claramente: la influencia legítima del monarca y la actitud de las oposiciones apresurarán después ó retardarán esta obra, de cuyo término depende la completa organización del país y el imperio tranquilo y definitivo de las instituciones revolucionarias.

Por si es desconocida para alguno de nuestros lectores, transcribimos á continuación la carta dirigida por el Rey al general Malcampo y que dió margen á la dimisión del Ministerio que este presidia.

«Señor presidente del Consejo: Cuando di á V. el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, su estado de fraccionamiento y exaltación hacían conveniente esta medida para restable-

cer la calma de sus deliberaciones. En tales circunstancias yo no podía encontrar en ellas un criterio seguro que guiara con acierto mi conducta.

«En la sabiduría de las Cortes he de procurar siempre inspirarme, y mi profundo respeto á sus fueros me hace desear que los periodos de duración de las legislaturas lleguen á sus términos legales, y para lograrlo he de hacer cuanto de mí dependa.

«La nación desea, yo con ella, que los presupuestos se discutan y se voten, y que se resuelvan con el concurso de las Cortes las graves cuestiones que se refieren á su gloria é integridad, á su crédito, á su ordenada administración y buen gobierno.

«Si por desgracia circunstancias ajenas á mi voluntad se opusieran á la realización de mis deseos, entonces, cumplidos en conciencia mis deberes, haría uso de las facultades que la Constitución me concede, pidiendo á Dios luz y acierto.

«Penétrese V. señor marqués, de la sinceridad de mis deseos, y crea usted que, confirmado en los sentimientos de confianza que me inspiraron su elección, le conservo en mi aprecio.—Amadeo.—Palacio de Madrid á 19 de Noviembre de 1871.»

Los deseos de la nación son, en efecto, como la carta expresa, que los presupuestos se discutan y se voten, y es muy natural que el rey se asocie á ellos y que desee también ver reunidas las Cortes para inspirarse en su criterio, si es sincero partidario del régimen constitucional.

Algo bueno podría hacerse si los partidos, dando tregua á sus rencores, se resolvieran por medio de sus representantes, á examinar con calma esta cuestión, para nivelar los gastos con los ingresos, sin lo cual nada bueno podemos prometernos, respecto al mejoramiento de nuestra Hacienda, pero en este punto no deben hacerse ilusiones que probablemente se llegarían á ver desvanecidas muy pronto.

Ayer recibió el Sr. Gobernador de esta provincia el siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación que se publicó en *Boletín* extraordinario.

«Acaba de jurar en manos de S. M. el nuevo ministerio compuesto de las personas siguientes:

Presidente y Gobernación, Sr. Sagasta; Estado, Sr. de Blas; Marina, Sr. Malcampo; Ultramar, Sr. Topete; Gracia y Justicia, Sr. Alonso Colmenares; Hacienda, Sr. Angulo; Fomento, Sr. Groizard. El Sr. Gaminde designado para Guerra, cuya aceptación consta, jurará tan pronto como el estado de su salud le permita ponerse en camino.

«Recibido por la opinión pública de la capital con marcadas simpatías, aspira á merecer igual acogida en todas partes.»

«Como se ve, quedan en el Gabinete cuatro de los Ministros que figuraban en el anterior, que son los Sres. Malcampo, de Blas, Angulo y Alonso Colmenares.

«Los carlistas están en un todo conformes.

«En todo.

«Solo que los unos, á cuyo frente es-

ta el neófito Sr. Nocedal, quieren el retraimiento; y los antiguos cofrades desean continuar practicando los ejercicios constitucionales, tales como libertad de prensa, de asociación y de sufragio. Como dice un colega, con el poco caritativo parrafo que *El Pensamiento Español* dedica al Sr. Nocedal y con la noticia dada por *El Tiempo* de que el Sr. Aparisi y Guijarro se ha separado de la junta central carlista, retirándose á su casa muy disgustado de la marcha que sigue la dirección de su partido en lo presente, y con muy pocas esperanzas para lo porvenir, tendremos algunos datos más para apreciar la perfecta, estrecha y cordial union en que se halla el partido carlista.

Los partes que de Inglaterra, se reciben todos los días acerca de la salud del príncipe de Gales, son más tranquilizadores.

Una carta de Londres que cita *La Correspondencia de Paris*, anuncia que á consecuencia de una manifestación en honor de Ferré y de Rosell, se ha formado allí una sociedad llamada de los *Vengadores de los mártires*. Los miembros de esa sociedad se han comprometido á entregar por todos los medios posibles los quince diputados de la comisión de indultos á la justicia del pueblo cuando llegue el día de la venganza. Un tal Surtiot, comandante que fué en tiempo de la *Comune*, y grabador en la actualidad, ha sido nombrado presidente de los *Vengadores de los mártires*.

Los periódicos de Madrid convienen en que el Sr. Sagasta ofreció al Sr. Zorrilla darle participación en el Ministerio pero no se hallan conformes respecto á la forma en que se hizo la oferta.

La Independencia Española, diario ministerial dice hablando de este asunto lo siguiente:

«Algunos periódicos, y aun nosotros hemos dicho que el Sr. Sagasta, en la conferencia que celebró anoche con el Sr. Ruiz Zorrilla, le ofreció algunas carteras; mejor informados, podemos manifestar que no fué esto lo que le ofreció, sino que le dijo estas ó parecidas palabras: «Estoy encargado de formar Gabinete; los deseos de S. M. el rey, que cumplo con mucho gusto, y creo que con satisfacción del partido progresista, son que formes parte del Gobierno; si á ello estás dispuesto, vamos desde luego á pensar en quiénes han de ser los demás ministros.»

A estas palabras que, como se ve, envolvían, no el ofrecimiento de una cartera, sino el de una participación en el Gobierno, contestó el Sr. Zorrilla negándose rotundamente; y como el Sr. Sagasta le replicara que trataba de formar un ministerio progresista, parece que el Sr. Zorrilla contestó que él no era progresista, sino radical, y solo de un ministerio radical podía formar parte.

Tal es la versión que hasta nosotros ha llegado, y que tenemos motivos para creerla exacta.

La Constitución por su parte dice: «Cuando anteañoche el Sr. Sagasta recibió de S. M. el encargo de formar Gabinete, se presentó en casa de nues-

tro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla para ofrecerle participacion en el nuevo ministerio. El jefe del partido progresista-democrático contestó que no podia acceder á los deseos del Sr. Sagasta, porque entre los partidos políticos que ambos representaban, existian muy esenciales diferencias de principios, de conducta y hasta de nombre.

Un ligero comentario que hicimos á la noticia publicada por *El Volante* de haber triunfado los carlistas en las elecciones municipales de Cuenca, ha dado lugar á un suelto del colega, en que revelando dudas acerca de nuestra seriedad, declara que dá sus noticias con imparcialidad notoria, puesto que es en absoluto independiente y no piensa medrar con candidato alguno.

-Damos crédito sin dificultad á las afirmaciones de *El Volante*, si bien con la franqueza que nos es propia, manifestaremos que le teniamos por partidario del *Terso*, por parecernos que mostraba cierta preferencia por las noticias que pudiera creer favorables á la causa del desventurado pretendiente.

El colega podrá no tener simpatias por el *Terso*, pero no podrá negarnos que es poco amigo de la revolucion y de las nuevas instituciones, pues á pesar de ser un diario imparcial de noticias, no solo acoge con fruicion las que aparecen en las columnas de *El Eco de España* y de otros periódicos por el estilo, sino que por su cuenta y á propósito de un aviso publicado por el súbdito italiano D. Francisco Daneri, anunciando su regreso á la Isla de Cuba, y ofreciendo desempeñar cualquier comision que se le confiara, escribe lo siguiente:

«La redaccion de *El Volante* ruega y encarga al súbdito italiano D. Francisco, se lleve á D. Amadeo aunque sea dentro de un timbal de macarrones, á ver si pacifica la isla de Cuba.»

Nosotros, sin ser tan serios ni tan imparciales como *El Volante*, no hubieramos publicado nunca, aunque fuésemos enemigos acérrimos del rey, frases por el estilo de las que acemos trascritas.

Y creámos nuestro colega; mientras escriba tales cosas, es muy facil que en vez de pasar por un periódico independiente en absoluto, le juzguen carlista ó alfonsino.

Por lo demás, tampoco nosotros pensamos medrar con ningun candidato, ni esperamos nada del rey; siendo el único deseo que nos anima, el bien de nuestra patria. Lo mismo, de seguro, desea *El Volante*; pero nos parece que tiene distinta opinion que *La Crónica* respecto á los medios que deben emplearse para realizarlo.

Nos parece muy verosímil lo que refiere *El Eco del Progreso* en las siguientes líneas, pues en nuestro país, cualquiera cree tener las condiciones necesarias para ocupar un puesto en el Ministerio.

«Como apenas existe en este picaro mundo nada, por serio que sea, que no envuelva en su fondo algo cómico y risible, se cuentan mil anécdotas chistosas de algun ex-ministro y de varios señores diputados, de uno y otro bando, con motivo de la crisis. Ya es una excelencia, que presumiéndose ministro, como lo ha sido otra vez, llevaba dos dias de frac y corbata blanca, esperando el momento de la llamada. Ya son otros simples diputados, y diputados simples, abogados por cierto, que se han gastado un dineral en coche para perseguir al Sr. Sagasta de la ceca á la meca, con ánimo de recoger algo sustancioso en la presente contienda política.»

¡Pobre país! Volvemos los ojos por

todas partes y no vemos más que miserias, miserias y miserias.

El Imparcial ofrece regalar á todos los que antes de 1.º de Enero se suscriban por un año á nuestro apreciable colega, un ejemplar del excelente almanaque de *La Ilustracion de Madrid*, de que nos ocupamos hace pocos dias.

En el tiempo que ha estado al frente de los destinos del país el ministro Malcampo-Candau, aceptaron destinos públicos quince diputados del grupo sagastino y dos del fronterizo.

Al dar esta noticia algunos periódicos, recuerdan que con arreglo al artículo 59 de la Constitucion, esos diputados dejaron de serlo, al aceptar los destinos para que fueron nombrados.

Los periódicos portugueses consideran necesaria é ineludible la reorganizacion de los partidos progresista y conservador con los hombres de verdadera representacion y crédito político, para destruir valerosamente la corrupcion que reina en las altas regiones del Estado, y que va contaminando todo el cuerpo social.

Un comerciante de Lisboa acaba de ser victima de una estafa de bastante consideracion, de que dá cuenta *El Diario de Noticias*.

Hace pocos dias recibió aquel una carta-aviso de su corresponsal de Málaga, diciéndole que se le presentaria una persona, provista de una contrasena, á cobrar 10,000 francos. A la vez le remitian su cuenta corriente que estaba en regla.

No tardó en presentarse cierto individuo, al parecer español, con la contrasena y una carta orden, y en vista de ellas notuvo reparo el comerciante de Lisboa en abonar los 10,000 francos, de cuyo pago dio aviso en seguida á su corresponsal de Málaga; mas con gran sorpresa suya recibió la contestacion de que no se le habia hecho semejante giro. Reconoció la carta-aviso se vió que era falsa; se practicaron diligencias en busca del que cobró el dinero y ya habia desaparecido del hotel en que paraba.

Creemos que para realizar esta estafa se habrá empleado el mismo procedimiento seguido en otras de que ya tienen conocimiento nuestros lectores: se sustraeria la carta auténtica que hablaba solo de la remesa de la cuenta y despues de copiar aquella, la harian llegar á poder del comerciante en cuestion, quien mediante el envio de la citada cuenta no llegó á concebir sospechas de ninguna clase.

Como en España ya no tienen éxito estas manas, los industriales han escogido á Portugal para seguir ejecutando sus habilidades.

Ocupándose un colega del frio de estos últimos dias, dice que en Zaragoza ha sido tan intenso como pocas veces se haya visto en España. El Ebro y todos los rios que se encuentran en el camino de la linea de Zaragoza se helaron de parte á parte en una de las últimas noches. Cerca de Zaragoza quisieron romper el hielo de una balsa para extraer agua y insistieron de sutarea en vista de que habian hecho un boquete de seis palmos de profundidad, sin poder conseguir la extraccion del agua que deseaban. En el interior de la Peninsula y en el extranjero las nieves son generales, y en algunas de nuestras comarcas, á causa de las copiosas nevadas, los rios han bajado á la lla-

ra, preparándose para esterminarlos, grandes batidas.

La revista de intereses materiales *El Fomento*, dice que en los primeros dias del mes próximo debe llegar á Sevilla el puente de hierro construido en Inglaterra para el río Huesnar, en la linea férrea bético-extrremeña.

En Salamanca ha empezado á publicarse un periódico festivo, con el título de *El Tamboril*.

Deseamos que lo toque mucho tiempo el nuevo colega.

La recaudacion por concepto de tabacos va siendo otra vez considerable en esta provincia.

Y eso que las fábricas nacionales elaboran cada dia peores cigarros, Si el gobierno se cuidara de mejorar la calidad de ellos, los productos serian mayores.

Ayer empezó á darse á las clases pasivas de esta provincia la paga de Setiembre último.

Se les quedan, pues, adeudando dos mensualidades, sin contar la corriente, que en esta provincia han recibido las demás clases del Estado.

Con el título de *El Indispensable* empezará á publicarse en Madrid desde principios del próximo Enero, un periódico semanal dedicado á las Corporaciones y profesores de Instruccion primaria.

Segun el prospecto que tenemos á la vista, el futuro colega contendrá las siguientes secciones: *Política: Oficial de Provincias; de Ayuntamientos; de Instruccion pública; Instructiva; Miscelánea; Anuncios.* Su precio no puede ser mas módico pues costará 4 reales trimestre 7 semestre y 12 al año en toda España.

La correspondencia se dirigirá al Administrador D. Bernardino Figueroa, Gorguera 13, principal, derecha.

Segun los periódicos de Madrid, ha sido propuesto para una encomienda de Isabel la Católica, el Secretario del Gobierno de esta provincia. D. Vicente Rico.

Las personas que concibieron el proyecto de fundar en esta capital una sociedad cooperativa, siguen trabajando para plantearla.

Se dice que varios de los concejales electos en esta ciudad, piensan trabajar para que se destituya á algunos empleados de la Secretaria de Ayuntamiento, sin embargo de contar casi todos ellos muchos años de servicio.

Nos resistimos á dar crédito á esta noticia, que sentiriamos ver confirmada.

De cosas mas serias debe ocuparse en nuestro concepto, el nuevo Municipio, si los que lo componen desean, como creemos, que en Badajez haya administracion local.

VARIEDADES.

APUNTES PARA UNA NOVELA.

PRÓLOGO.

Mucho se ha hablado sobre la novela. Unos han defendido la española, que

existe con colores propios, con entonacion nacional; otros, entusiastas de lo extranjero, desechan todo aquello que no tenga cierto sabor traspirenaico. Hoy por hoy, la novela española ha tomado carta de naturaleza en la literatura; pero el gusto franco aun predomina.

Por nuestra parte, tomamos una determinacion ecléctica: queremos amalgamar los dos pareceres, ó lo que es lo mismo, procuramos apagar la sed con agua de noria, ya que no tenemos á mano agua de fuente.

La novela que presentamos en esqueleto, tendrá sus ribetes de francesa; porque convencidos que de allí, de donde nos vienen los figurines, vienen tambien los modelos que imitar en todos los ramos, además del de sastrería, nos decidimos á ser novelistas *comm'il faut* ó sea á suministrar dosis de agua de noria.

Uno de los accidentes que más influyen en el buen ó mal éxito de una novela es el título. Un título, síntesis del argumento, y que encierre una idea de trascendencia para el desarrollo moral y social de la humanidad, como, por ejemplo: *Malditas sean las mujeres*, suele ser pagado por los editores á peso... de tipos de imprenta.—Cuestion tan delicada la dejamos al buen gusto del recolector de nuestros apuntes.—(Continuará el prólogo.)

Juan bostezaba á cada momento, señal segura del fastidio que le dominaba, ó de la hartura de su economia animal.

Rita era una muchacha, que no llegaba á los veinte, y que sufría mucho viendo bostezar á Juan.

Rita y Juan habian nacido el uno para el otro.

Rita tocaba el piano, dibujaba, pintaba al pastel, cantaba en éxtasis, con lo que los botezos de Juan crecian.

Rita era todo espíritu, como Juan todo materia.

El padre de Rita, que se habia entregado á la filosofia alemana, trató de unir la materia y el espíritu, para formar un sér humano completo, hacer de Rita y Juan una sola persona por medio del amor.

Rita, la niña espiritual, era delgada como un mondadientes, y Juan gordo como el premio mayor de la loteria.

Juan amó á Rita, caso inexperado; pero Juan no fué, no pudo, no debia ser amado por Rita.

Juan veía á Rita en todas partes, hasta en el fondo de la sopera, hasta en la superficie líquida de una copa de Jerez.

No la podía ver en sus sueños, porque Juan dormía como un bienaventurado.

El padre de Rita le dijo un dia, que casándose con Juan seria muy feliz.

Rita contestó: *Amen.*

Sin embargo (este adverbio corresponde al campo de los inconvenientes, enamorados deben usarlo lo menos posible) sin embargo, decimos, el tiempo la puso un argumento en contra, no previsto por el papa.

La cuestion del amor es inagotable. Hablar del amor vale tanto como hablar de la armonia de las esferas.

¿Quién ha podido oír la última nota de la gran ópera que llamamos Universo? ¿Podemos medir lo infinito?

«Pero el hombre, pequeño en sus concepciones, grande en su orgullo, ha querido reducir el amor á una cuestion escolástica, y le ha dividido en *platonico y socrátrico.*

El *platonismo*, en materia de amor, es lo sublime del sentimiento humano; así, en el momento que el hombre no guarda en el santuario del alma el sentimiento del amor, y se entrega de lleno á los disolventes delirios del *socratismo*, del amor sensacion pierien la conciencia de su dignidad y no merece

ser hombre: vil gusano de la tierra, revuélcase en el cieno.

III.

El amor corriente es fácil definirlo. La moda ha invadido el terreno del corazón, y amar á la moda es amar positivamente.

Ciertos enamorados se han convenido á sí mismos de que el amor que contempla á la luna, y se entretiene en dar solución á problemas astronómicos, le falta algo para ser el amor que se expende en el comercio del galanteo.

El susodicho amor á la moda, positivo, socratizado, es el que practican los sprits forts, machos y hembras; verdad que es el amor mas cómodo, un tanto holguero, y un mucho desprecupado.

Este amor es muy hambriento, necesita, por lo ménos, tres principios: además ser friolero, le agradan habitaciones confortables, y sabe por una higiene sui generis, que la lana es enfermiza, por lo que sólo admite en su guardaropa la seda y el terciopelo.

El comer en el amor positivo es un vicio, que lo arrastra hasta el exceso de las indigestiones.—Por tanto, el amor positivo es indigesto.

IV.

El papá de Rita era furibundo apasionado del amor á la moda: vino al mundo para caminar tras lo positivo.

Habia estudiado leyes, carrera muy positiva en España, por lo favorecida; despues se hizo periodista, más positiva aun, entregándose, por último á fumarar música celestial, ó sea, filosofía alemana, quedándole una cesantía de positivismo, que le tenía tan gordo como al domine Cabra, de triste memoria para los colegiales pensionistas.

En el casamiento de su hija con Juan vió un negocio, porque Juan tenía una viña en Jerez, un olivar en Sevilla, y una casa en Madrid.

Juan se declaró á Rita, ilustrando la declaración con una docena de bostezos, declaración que no dionada al corazón de Rita; pero que se sacrificó heroicamente, aceptando un amor que su alma rechazaba.

La joven no pudo enamorarse de su futuro, porque pensaba de este modo: «El amor es un suspiro del alma.» Y recordaba que su alma no habiasupirado por Juan.

«Es el oasis que mitiga el ardor del desierto de la vida.»—Y veía que la presencia de Juan trocaba el oasis en desierto.

Es el rocío que hace revivir el árbol de la dicha.»—Y veía así mismo agostado este árbol por el calor de sus lágrimas.

Más Rita se dijo con la complacencia de un mártir:

«Me piden un sacrificio, seamos la víctima, la aureola del sacrificio es un trasunto de los colores del cielo.»

Un día á Rita y Juan, les amaneció solteros; á la noche se pertenecían.

«La fisiología del matrimonio, de Balzac es un libro cruel; seguramente que Balzac lo escribió de soltero.»

Rita y Juan tuvieron sucesión.

Item más: Juan perdió en un albur, doscientos mil reales; mientras que Rita se multiplicaba, Juan restaba miserablemente.

Item: Rita una vez estuvo próxima á hacer una comparación, en la que su esposo hubiera salido mal parado.

Un beso dado á su hijo, no le dejó descender de la sublimidad de buena madre y buena esposa.

Item: Rita una vez estuvo próxima á hacer una comparación, en la que su esposo hubiera salido mal parado.

Un beso dado á su hijo, no le dejó descender de la sublimidad de buena madre y buena esposa.

Item: Rita una vez estuvo próxima á hacer una comparación, en la que su esposo hubiera salido mal parado.

Un beso dado á su hijo, no le dejó descender de la sublimidad de buena madre y buena esposa.

Item: Rita una vez estuvo próxima á hacer una comparación, en la que su esposo hubiera salido mal parado.

Un beso dado á su hijo, no le dejó descender de la sublimidad de buena madre y buena esposa.

Item: Rita una vez estuvo próxima á hacer una comparación, en la que su esposo hubiera salido mal parado.

Un beso dado á su hijo, no le dejó descender de la sublimidad de buena madre y buena esposa.

GACETILLAS.

Teatro.—La compañía que actúa en el de esta capital, puso el martes en escena Los soldados de plomo, que es á nuestro juicio la mejor comedia que ha escrito D. Luis Eguilaz.

Representose despues la pieza Paco y Mariuella, dejando satisfecha á la concurrencia.

Las circunstancias del Sr. Gaspar, que tan envidiable reputación de escritor dramático ha sabido alcanzar en poco tiempo, fué escogida para el jueves.

El juguete Amar sin dejarse amar conque terminó la función desempeñaron las Sras. Cabello y Laza y el Sr. Bono que no nos pareció muy en carácter.

Mañana habrá función, aunque mas temprano que de ordinario, rifándose dos cubiertos de plata y otros objetos.

Creemos que nuestros lectores leerán con interés los siguientes fragmentos de un romance titulado «El tremendo fin de un pavo.»

Tengase en cuenta que nuestro héroe ó sea el pavo en cuestión, se encuentra ya en la cocina y en presencia de un domestico que tiene empujado un enorme cuchillo.

No pretendas gozarte hoy en mi duelo, no vengas á oponer tan rudo escollo á una vida desnuda de consuelo desde la tierna edad de pavi-pollo.

Abandonado y huérfano en pañales, quiero decir, en mis primeras plumas, sólo aspiré de páramos eriales, ligeras brisas y pesadas brumas.

Tuve una compañera por ventura, siempre amante á su lado caminaba, pero enfermando un día el señor cura, le prescribió el lector caldo de pava.

Y... ¡misero de mí! como si fuera nuestro guardián á mis clamores sordo, no hubo piedad y fué mi compañera la que hizo al señor cura el caldo gordo.

Entonces... sin amor y sin amigos, sin esperanza de encontrar consuelo, de saludó me eché por esos trigos sin más amparo que el favor del cielo.

Perdóname, por Dios! que mis dolores despertien hoy tus sentimientos buenos! ¿Qué adelanta el festín de tus señores con un plato de pavo más ó ménos?....

Cesó el triste en sus lamentos y lanzó un suspiro vago, quiero decir, lanzó un pio, que es el suspiro del pavo.

Pero insensible á sus ruegos el cocinero inhumano, ajustó el mandil al cinto, dió hacia la víctima un paso, la colocó entre sus piernas, asíó el cuchillo acerado, y... ¡prish!... corramos un velo, que brota la sangre á caños.

Tremulo agitó las alas en su postrimer desmayo el que vivió sin ventura desde sus mas tiernos años, y estas palabras solemnes dijo en acento apagado.

«¡Cruel!... permítame el cielo, ya que compasión no halló, que aquel que osare comermelá quedé convertido en caso, ¡horror! aun suena en mi oído la maldición de aquel pavo.»

No seré yo quien le toque para probar mi un bocado.

Nuestro apreciable colega madrileño El Eco del Progreso ha entrado en una nueva era de su vida periodística.

Sin abandonar los principios de la escuela liberal independiente, que con la mayor constancia ha defendido en los tres años que cuenta de existencia, hace una verdadera revolución en su parte literaria, dando cabida en sus columnas á todo género de noticias útiles, que le prestan el mas vivo interés para todas las clases de la sociedad.

Esta nueva marcha de El Eco del Progreso há de abrirle en nuestro concepto, un brillante porvenir que compensará á su empresa los grandes sacrificios que indudablemente ha de costarle el planteamiento de tan noble mejora.

El público es justo y apreciador del mérito, y no deja nunca de corresponder á los esfuerzos que se emplean en complacerle.

El Eco del Progreso publica dos ediciones de gran tamaño, una para Madrid, al precio de 8 rs. al mes, y otra para provincias al de 23 rs. ármestres suscribiéndose directamente; por comisionado ó por giro á cargo de los suscritores 30 rs.

Contiene: Sección oficial, tomada de la Gaceta del mismo día; Extracto de sesiones de Cortés, y alcance de la que se celebra cada día durante la confección del periódico.

Sección política, compuesta de artículos de fondo, sueltos, noticias, correspondencias, remitidos, todo bajo el criterio de la mas estricta imparcialidad, excluyendo las per-

sonalidades y procurando solamente el bien del país dentro de la legalidad comun; Sección MERCANTIL é INDUSTRIAL, que constará de la cotización de los fondos públicos, de cambios con las plazas nacionales y extranjeras, precios de los mercados y los de minas, con artículos sobre el estado de su explotación y estados y revistas quincenales sobre asuntos mercantiles de América; Sección de NOTICIAS GENERALES, donde, sin distincion, se insertarán todas las que se consideren de interés para el público, sin omitir el Santo del día, las funciones religiosas, los espectáculos, servicio de plaza, subastas, telegramas, etc. Ultimamente; Sección de ANUNCIOS en igual forma que los demás periódicos.

Para pedir la suscripción diríjase á la Administración, calle del Olivar, núm. 22 Madrid.

La empresa de calendarios populares para 1872 de que son editores Felipe Diaz y Herrero, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de cada uno de los siguientes.

«Calendario Democrático republicano» para dicho año por Manuel Fernandez-Herrero, con los pronósticos del Pastor Aragonés.—Forma, como los años anteriores, un bonito folleto de 32 páginas, y contiene: un Santoral completo para todas las provincias; los Pronósticos generales del Pastor Aragonés, que tan justa celebridad han adquirido por su acierto en los años precedentes; Noticias de ferro-carriles, correos y telegramas y una colección de artículos políticos-sociales debidos á la pluma de acreditados publicistas. Precio: 4 cuartos ejemplar; y por junto con grandes rebajas.

«El Astrónomo Zaragozaño» calendario religioso y santoral completo para 1872, arreglado por el célebre observador astronómico conocido por el Profeta Aragonés, constará de 32 páginas de clara y compacta impresión, donde además del Santoral más completo, de las ferias y mercados de todas las provincias, juicio del año, fases de la luna con sus correspondientes Pronósticos etc., etc., encontrará el comprador un Almanaque agrícola, por meses, utilísimo para labradores y ganaderos, y sumamente curioso para el público en general.—Precio 4 cuartos ejemplar, y por junto con grandes rebajas.

«El Profeta Aragonés», calendario de cartera, arreglado por Manuel de la Cruz y con pronósticos para todas las provincias. Este librito, utilísimo á toda persona de negocios, contiene un Santoral completo con todas las fiestas del año, noticias importantes, farifas, pronósticos, y otras varias cosas que atendido lo reducido de sus dimensiones lo constituyen en una verdadera notabilidad entre los de su clase.—Precio 2 cuartos ejemplar, y por junto con grandes rebajas.

Los que en provincias quieran encargarse de la venta de dichos calendarios podrán hacerlo por su cuenta y haciendo los pedidos á los editores Felipe Diaz y Herrero.—Ruencarral 5º Madrid.

Soneto.

Bella como la luz de blanca luna adoré á una mujer; ella en mi vida brilló cual brilla de su luz herida el astro de la noche en la laguna.

La amé cual nunca adoraré á ninguna, que ella era sólo mi ilusión querida; y en inmenso cari o embebecida el alma se embriagaba en su fortuna.

En su sonrisa angelical, divina, en su semblante puro y hechicero, ¡quien un placer celeste no adivina!

Pues á ella, el ángel de mi amor primero me la encontré una vez en la cocina echando las patatas al puchero.

En una casa de huéspedes.—Bravo, muchacha. Estas dando de bencina el codo de mi levita, ¿eh? —Quia, no, señor. —Pues que diablos haces? —Como está tan raida, estaba untándola de aceite de bellotas para que eche pelo. El dueño de la prenda se desmayó.

Tres opiniones.

—¿Me quieres? —Más que á mi vida. —Y tú á mí, ¿me quieres? —Mucho.

—¿Me olvidarás? —Eso nunca, y eso me lo juras? —Te lo juro, pero cuando despus de estas palabras, el esposo dijo: —«¡El amor es la existencial! ¡la única verdad del mundo!»

—¿A quién miras? —A quien miro. —No lo aguanto. —Pues me gustá; —Déjame en paz! —No me quieres! —Perjura! —Y alejándose, dijeron

entrambos con voz adusta: «El amor es un tormento que desespera y abruma!»

—¿Qué tienes? —Hoy no estoy buena. —Voy á salir. —Como gustes.

Ya nos veremos mañana. —Adios, pues, y que te cures, Y decían, —ella en casa, y él en ciertos Andaluces: «El amor es un capricho que dejenera en costumbre.» E. B.

Solucion al enigma que publicamos en nuestro último número:

«El que lo hereda no lo hurta.» Sentimos no poder hoy regalar, por no hallarse impresa, la revista en verso de un concierto que ofreciamos á la señora G. señora que descifrara aquel; esperando nos dispensen esta falta las señoras D.ª Laura Albarran, de Badajoz y D.ª Concha Pastor, de Almendralejo, que han tenido la amabilidad de remitirnos dicha solución.

«El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de 125.000 fraucos al Sr. Doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (Provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad, por menores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza.»

Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce ferlae ve Ra. le niterresan tal ellas se ven exentas de las enfermedades la mas terribles que puedan aquejar á la humanidad, tales como la tisis (consumción), tos, gastritis, y gastralgias, vómito, estreñimiento y enfermedades de los ojos que desconocen por completo.

«BARRY DU BARRY y Comp.», calle de Valverde, 4, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La REVALENTA CHOCOLATADA DU BARRY en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento, sumamente sustancial; asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en caja de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos la taza; en tableta de 12 tazas, 12 rs.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

A LOS ENFERMOS.—Creemos un deber nuestro el hacer público que es muy grande la reputación que de poco tiempo se ha conquistado el «purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro» invencion del farmacéutico Sr. Andrés y Fábila, no sólo como purgante sino como remedio herpico para las enfermedades del estómago por crónicas é inveteradas que sean. Las causas de esto, no deben ser otras que las grandes condiciones de bondad, gratitud, suavidad y economía que en alto grado posee.

En la farmacia del Sr. Orduña plaza de San Juan se vende esta medicina y de ella se dan prospectos, gratuitamente; á quien los solicite.

Pildoras Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago: como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desorden del hígado; del estómago ó de los órganos de la digestion deberian apelar á las Pildoras Holloway, y las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Pildoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparación puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bñis. á las náuseas ó á desarreglos del hígado; y es un verdadero específico para la flatulencia y la cardialgia.

MIGUEL MOBA.

94. Rua do Arsenal. LISBOA.

Casa de Comision, consignacion y tránsito.

Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

INTERESANTE.

A precios sumamente módicos se venden plautones de olivos del acreditado semillero que en la sierra de la Alconera tiene D. Dama-poi so Santamaria, á quien pueden dirigirse los que deseen comprarlos. El semillero es de más de ochenta mil plantas y su dueñq no tiene inconveniente en que los compradores escojan entre ellas el número que necesitan.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera, y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante, y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y León Sr. Pérez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.
Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. ORDUNA, campo de San Juan.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estopa para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que lo de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, calle de San Juan num. 16.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con más seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la lisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz, J. Gimenez.



INJECTION BROU

Higiéncia, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito.—París, 1880, inventor boulevard Magenta, 158.

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LERIVERED, farmacéutico de primera clase.—París, rue de Chateaudun, 4 bis.

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior. Mójese mañana y tarde con este líquido en interior, del ojo durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.

Venta por mayor: en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, a 46 rs. En Badajoz D. J. Gimenez.

CASA LE PERDRIEL EN PARIS

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

Tela vejigante LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplastro.

Thapsia Le Perdriel Rebouleau. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocía hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced a sus virtudes energicas, reconocidas por todas las celebridades medicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid, La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Badajoz D. J. Gimenez.

SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES

CEBOLLAS DE FLOR

VILMORIN-ANDRIEUX Y CIA.

Catálogos francos.—Expediciones directas para toda España. Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes. Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra París, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. C. Viegas de esta corresponsal de la Agencia franco-española número 3474.



IMPORTANTE INVENCIÓN

Ha obtenido una MEDALLA la nueva caja vista de bostilo con cubierta de resorte y un surtido de retratos.—Privilegiada.

He aquí las cajas de bolsillo vesta; son las mejores y más baratas de todas conocidas.

BRYANT and MAY'S.—Privilegiadas y únicas fabricantes. Londres, E.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Badajoz en los papelerías amacenes.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Jopp, med.-dent.—de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invención. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados o cariados también purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz SS, Guña Viegas y J. Gimenez. (N.º 3435.)

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO Y GASCOSO DE BISHOP.

Londres; Specksfields, Mile End New Town N. E.

A. Bishop, fué el primero que preparó y dió a conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias a estas calidades el Citrato de Magnesita tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con avidéz el más per-

fecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar a su clientela el producto más seguro no venden nunca más que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.

En Madrid por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. Gimenez (núm. 3358.)

LA BÉTICA.

Compañía provincial andaluza de seguros mutuos contra incendio, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrado.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1860.

Aprobados sus estatutos por el Consejo de Estado.

Centro directivo.—en Sevilla, calle Abades número 13.

Al frente de esta Sociedad se encuentra una Junta de gobierno, compuesta de 34 socios de mayor arraigo é interes en la compañía.

Número de suscritores. Capital responsable asegurado. 6.900. 193.000.000.

Sus operaciones se reducen exclusivamente a las ocho provincias de Andalucía y a las dos de Extremadura. Tiene divididos los riesgos en dos secciones, rústica y urbana. En la rústica admite al seguro las cosechas, en pie, durante la recolección, trilla etc., dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caseríos, pajares etc.—En la sección urbana, casas de habitación, almacenes, molinos, bod-gas, establecimientos industriales y de comercio y demás propiedad mueble; teniendo reducidos sus derechos de administración a 35 céntimos, poco más de 10 maravedises por cada 1000 reales al año del capital responsable.

Los prospectos y estatutos de esta Sociedad están de manifiesto a todas horas en las oficinas de la Subdirección de Extremadura calle del Granado núm. 31, en esta capital donde a la vez se daran cuantos informes y aclaraciones se exijan por el público.

GOTA.

CURACION PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de París.—Deposito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en París.—En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, a 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Gimenez.

NOTA. Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Poiret, París.